

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : MIERCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 2021

HORA : 03:05 p.m. (hora exacta)

LUGAR : MICROSOFT TEAMS

AGENDA:

1. Evaluación en exámenes teóricos.

Decano:

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO;

Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. JOSE RODOLFO GARAY URIBE;
4. GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL;
5. FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO (ausente por licencia).

Alumnos:

1. FILOMENO AYALA, WARA LUCÍA;
2. LINARES VEGA, VALERIA ALEJANDRA;
3. YÉPEZ CORTEZ, GABRIEL AARÓN.

Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

El señor Decano delega la moderación de la sesión a la Dra. Tamara Jorquiera quien informa la agenda del día y solicita al Dr. José Carhuacho, director del Departamento Académico, que presente el tema.

1. Evaluación en exámenes teóricos.

El Dr. José Carhuacho muestra la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 085-2020-MINEDU del 1 de abril de 2020; donde se aprueban las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA". En este documento se menciona que, como adecuación de la educación a la virtualidad, la universidad debe realizar algunas adecuaciones, entre las que se encuentra lo siguiente: "zonas de evaluación automatizadas, o entrega de evaluaciones, que prevean normas y/o herramientas de control de copia y plagio" y por otro lado, que se "Adapten de forma no presencial las evaluaciones a fin de acreditar los aprendizajes requeridos y, además, se evite la copia, el plagio, la suplantación o el fraude".

 USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparo
Decano

 USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad

Estando ya en el segundo año de educación virtual, se hace necesario adecuar las condiciones de la evaluación virtual, por lo que el Departamento Académico presenta la siguiente propuesta para incrementar la seguridad en los exámenes teóricos.

- Examen secuencial con las siguientes características:
 - Una pregunta por pantalla
 - Sin posibilidad de retorno
 - Un minuto por pregunta (característica similar al ENAM de ASPEFAM).
 - Preguntas de alternativas múltiples y casos clínicos.
- Consideraciones:
 - Aplicación en exámenes finales 2021-II
 - Revisión de aspectos técnicos de preguntas
 - Simulacro de examen
 - Supervisión en Zoom

Por otro lado, aunque no para este semestre, se está evaluando la posibilidad de cambiar los pesos de los componentes de la calificación final de las asignaturas, así como las restricciones existentes para el promedio final.

Los 4 docentes consejeros se muestran de acuerdo con las propuestas, pero piden opinión de los alumnos consejeros.

Los 3 alumnos mencionan que las características del examen, tal como se plantean, pueden perjudicar a algunos alumnos. En especial a quienes tengan problemas de conexión lenta o inestable de internet, ya que, si hay una sola pregunta por página y hay demora al cargar cada pregunta, aumentaría el tiempo para rendir el examen. Por otro lado, manifiestan que, al poder ver una pregunta a la vez, y además no poder retroceder, no podrían elegir qué pregunta responder primero, sabiendo que muchos alumnos prefieren resolver las preguntas que les son más sencillas al inicio para avanzar rápido, y dejar las complejas para el final.

Los docentes proponen a los alumnos la opción de dar preguntas de manera aleatoria, pero dentro de categorías, donde las de menor dificultad siempre se den al inicio, y las de mayor dificultad al final de cada evaluación.

Esta propuesta los alumnos la consideran de poca ayuda, pues mencionan que cada uno tiene facilidad para diferentes temas y lo que es fácil para algunos, puede no serlo para otros y plantean alguna alternativa que incremente la seguridad del examen, pero que no perjudique al alumnado. Proponen exámenes y prácticas presenciales. Pero se les comunica que aún no es factible el regreso a las aulas.

La Dra. Ubillús explica a los alumnos que un examen se crea con 25% de preguntas fáciles, de recuerdo, 50% de preguntas medias, para análisis, y 25% de preguntas difíciles para aplicación. La Dra. Tamara Jorquiera menciona que, si hay facilidad por temas, eso no es por la dificultad de las preguntas, sino por las preferencias individuales.

El Dr. Garay le recuerda a los alumnos que los médicos no podemos escoger qué pacientes llegan primero al consultorio o a la emergencia, y que por otro lado, lo que debemos hacer es asegurar un aprendizaje para toda la vida, más que dar un castigo haciendo la evaluación más difícil.


USMP FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA
SANTO MARTÍN DE PORRES
Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano


USMP FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA
SANTO MARTÍN DE PORRES
Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaría de Facultad

Se realiza una primera votación para aprobar las propuestas.

Los 4 docentes presentes votan a favor y los 3 alumnos presentes votan en contra.

El Dr. Carhuacho pide a los alumnos que, sin considerar la votación que deben hacer como representantes estudiantiles, den su opinión sobre el incremento de características de seguridad en los exámenes.

Los tres alumnos manifiestan que sí están de acuerdo con el incremento en la seguridad, pero no tan súbitamente y con todas esas medidas a la vez.

La Dra. Ubillús pide que los alumnos puedan dar propuestas y recuerda que ya hay algunos exámenes teóricos donde no hay posibilidad de retorno, en las asignaturas de oncología, terapéutica y nutrición, debido a que hay menos docentes en estas asignaturas y por lo tanto no es posible cuidar por Zoom.

La alumna WARA LUCÍA FILOMENO AYALA menciona que sería mejor tener las 5 preguntas por pantalla, manteniendo la propuesta de no poder retroceder. Además, plantea la otra alternativa que se dio en una sesión de consejo anterior, de comprar el software de cuidado de exámenes. Esta propuesta la respaldan los alumnos GABRIEL AARÓN YÉPEZ CORTEZ y VALERIA ALEJANDRA LINARES VEGA.

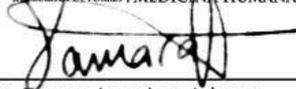
El Dr. Carhuacho explica que el software se solicitó, pero no fue aprobado para compra. Sine embargo, entiende la preocupación de los casos de alumnos con problemas de conexión, por lo que considera adecuado evaluar la propuesta de los alumnos de mantener más de una pregunta por pantalla en las nuevas características de examen.

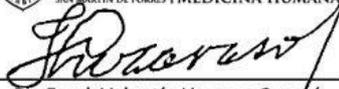
Por último, la Dra. Jorquiera menciona la solicitud del Decano, Dr. Lizaraso, de hacer un comunicado de recordatorio a los alumnos sobre el código de honor de la Facultad y el reglamento de la universidad.

ACUERDOS

1. Aprobar por mayoría simple 4 a 3, la propuesta de las nuevas características en las evaluaciones teóricas con examen virtual.
2. Aprobar por unanimidad evaluar la propuesta de los alumnos consejeros para mantener 5 preguntas por pantalla en las evaluaciones.
3. Aprobar la emisión de un comunicado general recordando a los alumnos las normativas de la universidad.

Siendo las 04:40 pm se da por concluida la sesión.



Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad



Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano